



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR  
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA  
TEL. 5600410  
[j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
EXTRACONTRACTUAL  
DEMANDANTE: YAJAIRA PAOLA CASTAÑEDA MIRANDA Y  
OTROS  
DEMANDADO: BAVARIA S.A.Y OTROS  
LLAMADO EN GARANTIA: DISTRANSER LTDA  
RADICADO: 20001 31 03 001 2011 00246 00  
FECHA:

Continuando con el trámite del proceso, se procede a señalar como fecha y hora para audiencia el día 20 de febrero de 2024 a las 2.00 p.m., de conformidad con el Art. 373 del Código General del Proceso, para efectos de escuchar alegatos y proferir sentencia.

Por secretaria envíese el link del expediente y del agendamiento de la audiencia a las partes.

NOTIFÍQUESE,

MARINA ACOSTA ARIAS  
JUEZ

Firmado Por:  
Marina Del Socorro Acosta Arias  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 003  
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02b9fb5db941beeee5c1e08ce6538d825c5b6c3843596e313c3c77f48c4e6bf5**

Documento generado en 26/10/2023 01:07:00 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**